



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **SANDRO JOSÉ ARAÚJO LIÑAN**, identificado (a) con C.C. No. 17976460 y T.P. 146866, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No. 25000250200020230172800 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado **JOSÉ ANTONIO HOYOS DÁVILA**.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y des fijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia a la audiencia del veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 05/06/2025 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 09/06/2025 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial